

XVII JORNADAS ARAGONESAS de DERECHO SOCIAL

8 y 9 de junio
2017

Salón de Actos
«Carlos Carnicer»
REICAZ

*Balance y actualidad
laboral española,
¿hacia una nueva
Reforma Laboral?*



ORGANIZA:



Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza
Sección de Derecho Laboral

PATROCINA:



ORGANIZA



PATROCINA



JUEVES, 8 DE JUNIO

16:00 Entrega de documentación

16:15 Inauguración

Sr. D. Iñigo Gutiérrez Velasco
Abogado / Profesor de Derecho del Trabajo de la Universidad de Zaragoza

Sr. Dr. Vicente Ferrero Muñoz
Director del Grado en Derecho de la Universidad San Jorge

Mesa Primera

16:30 **Las causas económicas y productivas tras la Reforma: balance de situación**

D. Ricardo Bodas Martín.
Presidente de la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional

El Convenio Colectivo de Empresa tras la Reforma: balance de situación

D. Jordi Agustí Julia.
Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo

Medidas de flexibilidad interna frente a los despidos colectivos tras la Reforma: balance de situación

D. Ángel Blasco Pellicer.
Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo

Moderador: Sr. D. Luis Bandrés Oróñez.
Abogado / Profesor de Derecho del Trabajo de la Universidad de Zaragoza

VIERNES, 9 DE JUNIO

Mesa Debate Segunda

D. Enrique Lillo.
Abogado, CC.OO

D. Bernardo García.
Abogado, UGT

D. Jordi García Viña.
Director de Relaciones Laborales, CEOE

D. Román Gil Alburquerque.
Abogado, Sagardoy Abogados

Moderador: Sr. D. Ignacio Boné Miranda
Abogado del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza

09:30 **El Convenio Colectivo de Empresa tras la Reforma: balance de situación**

11:00 Pausa café

11:30 **Medidas de flexibilidad interna frente a los despidos colectivos tras la Reforma: balance de situación**

13:30 **Clausura de las Jornadas**

Sra. Dña. María Marín Pamplona
Abogado del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza

14:30 Comida

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

**Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza.
Sección de Derecho Laboral.**

D. Jaime I, nº 18. 50001 Zaragoza.
Teléfono: 976 204 220. Fax: 976 396 155.

Importe de la Inscripción:

Abogados colegiados en Zaragoza, Huesca o Teruel / Graduados Sociales / Socios AEAL
Sin comida día 9: 60,00 euros. / Con comida día 9: 90,00 euros.

Resto de inscritos:

Sin comida día 9: 110,00 euros. / Con comida día 9: 140,00 euros.

Los **abogados jóvenes** inscritos en la asociación de jóvenes abogados se beneficiarán de un 50% de descuento en las Jornadas que será abonado por la Asociación.

Las personas previamente inscritas que deseen participar en la comida podrán hacerlo ingresando la cantidad de 30 euros y comunicándolo a **tramitaciones@reicaz.es** (con aportación del justificante de ingreso e indicación del nombre del asistente)

Forma de pago:

Ingreso a C.C.C.: ES05 3191 0245 1453 4329 7023 (Caja Abogados-Bantierra).
Concepto: Jornadas Aragonesas de Derecho Social

E-mail: tramitaciones@reicaz.es (con aportación del justificante de ingreso e indicación del nombre del asistente)

Plazo de inscripción: hasta 6 de Junio de 2017.

Comida día 9 de Junio, 14:30 h.

Salones del Gran Hotel servido por la Ontina, c/Joaquín Costa 5, Zaragoza

Entrega

Documentación por escrito/Diploma acreditativo de la asistencia a las Jornadas